

CIRCULAR N° 014

DE: Rectoría – Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

PARA: Jefes de Dependencia – Funcionarios Públicos No Docentes.

FECHA: 17 de Marzo de 2022.

ASUNTO: Autorización recolección información Oficina Costos ABC.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C), en aras de cumplir con los lineamientos señalados por el **Ministerio De Educación Nacional** y de la **Contaduría General De La Nación**, continua con la implementación del modelo escogido por la Superintendencia de Servicios Públicos denominado **Costeo Basado en Actividades**, que pretende identificar la correcta relación de los costos de la universidad, a través de la identificación de cada una de las actividades necesarias para realizar las funciones administrativas y operativas de las distintas dependencias de la U.P.T.C, que facilitará el proceso efectivo de toma de decisiones en cuanto a la optimización y control de recursos de la universidad.

Dada la importancia de continuar alimentando el modelo de costos se pide a cada dependencia y al personal que la integra, facilite y suministre de manera ágil y oportuna la información solicitada en el formato que se hará llegar al correo de su dependencia desde comite.costos@uptc.edu.co. Cabe aclarar que la fecha límite de envío es hasta el 01 abril del año en curso al correo mencionado. Por último, si tiene alguna inquietud se sugiere revisar el video instructivo que se encuentra en la plataforma de YouTube a través del siguiente link <https://bit.ly/costosABC>, en donde se detalla el paso a paso para diligenciar correctamente el archivo o ponerse en contacto a la extensión 2363 de la oficina de costos ABC de la UPTC.

Agradecemos su comprensión y colaboración.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digit@l Certificada
Documento contenido en QR

EDUARDO AVENDAÑO FERNÁNDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero